SR. FREDY PATRICIO RUIZ TRUJILLO

REPRESENTANTE LEGAL.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA DAGTRA S.A.

Presente.

De nuestra consideración

Nosotros, CHIPATIZA RUGEL SERGIO GUSTAVO y CORDOVA VELASQUEZ LILIA MERCEDES, Portadores de las cedulas de ciudadanía Nº 1802984342 y 0913636254, de nacionalidad Ecuatoriana CEDEMOS, libre y voluntariamente Una acción nominal de un dólar de la Compañía de Transporte de Carga Pesada DAGTRA S.A, a favor del señor Paredes Masaquiza Luis Eduardo con cedula de ciudadanía Nº 180281729-4 de nacionalidad Ecuatoriana.

Solicitamos sírvase anotar la transferencia en el libro de acciones y accionistas. Además, Cabe señalar que la inversión que realiza es nacional.

Por la atención prestada al presente anticipamos nuestros más sinceros agradecimientos

Atentamente.

Sergio Chipantiza

C.I. 1802984342

Lilia Cordova

C.I.0913636254

Luis Paredes

C.I 1802817294

















